

28083 - Literatura española de la Edad Media I

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28083 - Literatura española de la Edad Media I
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	580 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	Literatura

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: Con esta asignatura se inicia al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV. Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de este periodo histórico. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la diversidad lingüística y a la difusión y recepción de los textos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y de interpretar.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literatura española de la Edad Media I" se inscribe dentro del módulo de formación básica del Grado de Filología Hispánica, con el que se prevé que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIV. La asignatura Literatura Española de la Edad Media II completará esta primera incursión en la historia de literatura española dentro de este módulo que ofrece conocimientos generales y elementales para abordar la fundamentación teórica y el estudio lingüístico y literario de las lenguas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

(CE06) Interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española

(CE19) Realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa

(CE23) Evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica

(CG07) La búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información

(CG09) El manejo de fuentes bibliográficas

(CG26) Interrelacionar diversos campos del conocimiento

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar la asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Analiza y caracteriza las obras literarias medievales, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
2. Estudia las obras medievales en relación con el contexto sociocultural del periodo en que se insertan.
3. Localiza y discrimina la bibliografía crítica sobre literatura medieval.
4. Trabaja de manera autónoma.
5. Estudia las obras medievales en relación con el contexto sociocultural del periodo en que se insertan.
6. Aplica los conocimientos aprendidos en la práctica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a unos textos, alejados en el tiempo de la escritura de su realidad vital, y le proporcionan los instrumentos adecuados para su descodificación. Le permiten establecer relaciones con otros textos literarios posteriores y le ayudan a comprender indirectamente la evolución de la lengua desde sus orígenes.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

1. **Sistema de evaluación continua (en su caso)**

28083 - Literatura española de la Edad Media I

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, entre las que puede entrar algún aspecto de las materias desarrolladas en las exposiciones orales. Abarcará los tres primeros temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Cantar de Mio Cid*. Se valorará la atenta lectura de los textos, la capacidad de comprensión de los mismos (preguntas de lecturas) y los conocimientos de historia literaria (preguntas del programa).

2. Segundo control (40%). Idénticos criterios que para el primer control. Abarcará los tres últimos temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Libro de buen amor*.

3. Exposición oral (20%). Exposición oral en clase en grupos de tres de la síntesis de una monografía sobre un tema predeterminado y consensuado con el profesor. Se valorará la capacidad expositiva, la organización y la información aportada. De forma complementaria, se tendrán en cuenta las intervenciones voluntarias u obligadas sobre temas de lectura prefijados.

2. Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa (40%), sobre las lecturas obligatorias (40%) y un comentario de texto (20%).

Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. Se valorará su capacidad para analizar un texto literario medieval, así como la adecuada expresión escrita. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua no serán ahora tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico). Criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados de aprendizaje previstos comprende las siguientes actividades:

28083 - Literatura española de la Edad Media I

3. Antología de textos literarios preparada por el profesorado de la asignatura. En la misma se recogen pasajes de Alfonso X, Gonzalo de Berceo, la *Representación de los Reyes Magos*, así como materiales complementarios. Su lectura es obligatoria.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Control 1: tercera semana de noviembre.

Comentario de textos: tercera semana de diciembre.

Control 2: segunda semana de enero.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de junio y septiembre.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados